

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 169

Impreso el día 28 de junio de 2024

Término del artículo 113: 10 de julio de 2024

COMISIÓN DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: Centésimo noveno aniversario del Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos, genocidio del que fue víctima el pueblo armenio, el 24 de abril de 1915. Adhesión y otras cuestiones conexas.

1. **Lemoine.** (1.505-D.-2024.)
2. **Sotolano, Ritondo, Santilli, Rodríguez Machado, Maquieyra, Finocchiaro, Arabia, Bianchetti, Passo, Giudici, Milman, Nuñez, Romero A. C., Figueroa Casas, Ardohain y otras/os.** (1.784-D.-2024.)

## Dictamen de comisión\*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lemoine por el que se expresa condena al genocidio armenio y su adhesión a la conmemoración del 109° aniversario del Genocidio Armenio, el próximo 24 de abril de 2024, en el “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos” de conformidad a lo establecido en la ley 26.199, y el proyecto de resolución de la señora diputada Sotolano y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa su más profundo pesar al conmemorarse el 109° aniversario por el Genocidio Armenio, cometido por el Imperio otomano entre 1915 y 1923; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión, en conmemoración del genocidio del que fue víctima el pueblo armenio el 24 de abril de 1915, al “Día de Acción por la Tolerancia y el

Respeto entre los Pueblos”, conforme a la ley 26.199. Asimismo, expresar su más profundo pesar al conmemorarse el 109° aniversario del Genocidio Armenio cometido por el Imperio otomano entre 1915 y 1923, y condenar toda manifestación que promueva la intolerancia o difunda doctrinas negacionistas del delito de genocidio en cualquiera de sus formas.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2024.

*Fernando A. Iglesias. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Pablo Juliano. – Alberto G. Arancibia Rodríguez. – Damián Arabia. – María F. Araujo. – Lourdes M. Arrieta. – Rocío Bonacci. – Gabriela Brouwer de Koning. – Marcela Campagnoli. – Mariano Campero. – Pablo Cervi. – Julio Cobos. – Daiana Fernández Molero. – Hernán Lombardi. – Ricardo H. López Murphy. – Santiago Pauli. – Santiago Santurio. – Héctor A. Stefani. – Daniel Vancsik.*

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lemoine por el que se expresa condena al Genocidio Armenio y su adhesión a la conmemoración del 109° aniversario del Genocidio Armenio, el próximo 24 de abril de 2024, en el “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos”, de conformidad a lo establecido en la ley 26.199, y el proyecto de resolución de la señora diputada Sotolano y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa su más profundo pesar al conmemorarse el 109° aniversario por el Genocidio Armenio, cometido por el Imperio otomano entre 1915 y 1923; luego de su estudio, resuelve modificarlos unificándolos en un solo dictamen como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

\* Art. 108 del Reglamento.

*Fernando A. Iglesias.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su condena al Genocidio Armenio y su adhesión a la conmemoración del 109° aniversario del Genocidio Armenio, el próximo 24 de abril de 2024, en el “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos”, de conformidad a lo establecido en la ley 26.199.

*Lilia Lemoine.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar al conmemorarse el 109° aniversario del Genocidio Armenio cometido

por el Imperio otomano entre 1915 y 1923. Asimismo, expresar su adhesión al “Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos” conforme a la ley 26.199, en conmemoración del genocidio del que fue víctima el pueblo armenio el 24 de abril de 1915 y se solicita rendir los homenajes pertinentes a las víctimas y manifestar su solidaridad con los familiares y miembros de la comunidad armenia y condenar toda manifestación que promueva la intolerancia o difunda doctrinas negacionistas del delito de genocidio en cualquiera de sus formas.

*María Sotolano. – Sabrina Ajmechet. –  
Damián Arabia. – Martín Arдохain. –  
Emmanuel Bianchetti. – Sofía Brambilla.  
– Sergio E. Capozzi. – Germana Figueroa  
Casas. – Alejandro Finocchiaro. –  
Silvana Giudici. – Hernán Lombardi. –  
Martín Maquieyra. – Gerardo Milman.  
– José Nuñez. – Marcela F. Passo. –  
Verónica Razzini. – Cristian A. Ritondo.  
– Laura Rodríguez Machado. – Ana C.  
Romero. – Diego Santilli. – Héctor A.  
Stefani. – Anibal Tortoriello. – Patricia  
Vásquez. – Martín Yeza.*